



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 20 de Febrero de 1987

Número 34

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CUERPO CONSULTIVO AGRARIO

México, D.F., a 27 de Agosto de 1986.

CUERPO CONSULTIVO AGRARIO.
P R E S E N T E.

VISTO para pronunciar resolución en el expediente relativo al recurso de inconformidad al rubro citado y:

RESULTANDO

PRIMERO.—Con fecha 25 de julio de 1986, la C. ROSA MARIA PEREZ CRUZ, vecina del poblado "SAN MIGUEL DE LA VICTORIA", Municipio de Jilotepec, Estado de México, presentó en esta Sala Regional del D.F., escrito de fecha 17 de junio de 1986, por el cual interpuso recurso de inconformidad con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 29 de abril de 1986, respecto a un conflicto sobre posesión; dicho escrito fue turnado a su vez a la suscrita, para su resolución correspondiente.

SEGUNDO.—En su escrito de inconformidad la recurrente manifiesta que: ".....Vengo por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 432 de la Ley Federal de la Reforma Agraria y dentro del término legal, a interponer formalmente INCONFORMIDAD, contra la Resolución dictada por la Comisión Agraria Mixta del Estado de México, ya que me privan de mis derechos agrarios en calidad de Ejidataria, fundándome en las siguientes consideraciones de hecho y derecho, las cuales me permiten poner a su honorable y alta consideración e impartición de justicia en materia agraria, para efectos de que se me restituyan mis derechos agrarios: **PRIMERO.**—La suscrita, Rosa María Pérez Cruz, a partir de 1960 viví al lado de mi tía la señora Galdina Fidencio Cruz y precisamente a partir de

esa fecha, empecé a ayudarla a trabajar la parcela y al pago de contribuciones, siendo la titular Galdina Fidencio Cruz, de dicha unidad ejidal amparada con Certificado de Derechos Agrarios número 2092847, y así sucesivamente en forma continua, pacífica y públicamente lo vine haciendo hasta el día 21 de febrero de 1980, fecha en que falleció mi tía la Sra. Galdina Fidencio Cruz, como así lo demuestro, con copia fotostática del Certificado de Defunción de la misma. Por lo que, a partir de marzo de 1980 me hice cargo de dicha unidad ejidal auxiliándome mi hermano Miguel Pérez Cruz, en las labores del campo y en el pago de las contribuciones correspondientes a dicha unidad, sin que ninguna persona llamase familiar o compañero ejidatario, se opusiera o me impidiera trabajar dicha unidad ejidal, por lo que con fundamento en el artículo 72 Fracción Tercera de la Ley Federal de la Reforma Agraria, vine trabajando o cultivando, lícita y pacíficamente dicha unidad ejidal y durante todos estos años y sin perjuicio de persona alguna. Siendo el 22 de enero de 1984, en la Asamblea General de Ejidatarios solicité, la privación de derechos agrarios de Galdina Fidencio Cruz, Titular del Certificado 2092847 y la nueva adjudicación a favor de la suscrita Rosa María Pérez Cruz, documentación que fue turnada a la Comisión Agraria Mixta en oficio número 588 de fecha 27 de enero de 1984, en atención a la investigación general de usufructo parcelario ejidal de fecha 22 de enero de 1984, lo cual pruebo y demuestro por medio del oficio de fecha 11 de abril de 1985, firmado por el Ing. Francisco Yáñez Centeno, Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, anexando copia fotostática de dicho oficio. **SEGUNDO.**—Iniciándose conflicto sobre posesión y goce de la unidad ejidal,

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 20 de Febrero de 1987 | No. 34

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CUERPO CONSULTIVO AGRARIO

RESOLUCION emitida por el Cuerpo Consultivo Agrario, referente al poblado de "SAN MIGUEL DE LA VICTORIA", Municipio de Jilotepec, México.

AVISOS JUDICIALES: 531, 532, 533, 541, 542, 543, 545, 546, 544, 529, 530, 534, 238, 240, 298, 301, 493, 483, 604, 480, 591, 592, y 490.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 547, 548, 549, 550, 551, 588, 593, 594, 668, y 654.

(Viene de la primera página)

a mediados del año de 1985, ya que el señor Tomás Cruz Martínez, me despojó de la Unidad Ejidal ya multicitada, por lo que acudí ante las Autoridades Ejidales del lugar de referencia y con fecha 31 de julio de 1985, se celebró la Junta de Conciliación con respecto a la queja verbal que les expuse con anterioridad a la citada junta: estando presentes en dicha junta las Autoridades Ejidales del lugar y las partes en conflicto, sin que se llegara a ningún acuerdo y considerando que existe violación de procedimiento que marca el artículo 436 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, ya que el comisariado en ningún momento propuso solución alguna, dejando libre y amplia intervención al Tesorero del Comisariado Ejidal del lugar, que es Epifanio Cruz Alcántara, que viene siendo tío de Tomás Cruz Martínez, o sea, la parte contraria en este conflicto, así como también el Presidente del Comisariado Ejidal Hilario Martínez Fuentes, es tío de Tomás Cruz Martínez, por lo que se deduce y se presume lógica y jurídicamente que, existe parcialidad o favoritismo por ser familiares directos de Tomás Cruz Martínez, como así lo demostraron e hicieron constar en el Acta de la Junta de Conciliación que se celebró el día 31 de julio de 1985, ya que dichas Autoridades han estado actuando como Juez y Parte a la vez como así lo hicieron en mi caso, causándome perjuicios y agravios que me vi con la necesidad de poner en conocimiento ante la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, por lo que también dichas Autoridades Ejidales incurrieron en responsabilidad, en base al artículo 469 Fracción II de la Ley de la Materia ya que en este caso, en lugar de resolver conflictos los han originado o fomentado, como así en este caso lo hicieron conmigo: en relación al artículo 470 también incurrir en responsabilidad las Autoridades Ejidales en sus Fracciones II, III, así como en el artículo 471 de la Ley Agraria, correlacionados con los artículos 473, 474 y 475 de la Ley de la Materia; iniciándose dicho trámite ante la Comisión Agraria Mixta el día 9 de agosto de 1985 y mediante escrito presentado en fecha 15 de octubre de 1985 de la suscrita Rosa María Pérez Cruz, en el cual ofrecí todas y cada una de las pruebas que las disposiciones legales permiten y en forma muy en especial los alegatos de mi parte, atento a lo previsto en el artículo 439 de la Ley invocada queriendo precisar y para conocimiento de este honorable cuerpo consultivo agrario QUE SOLAMENTE LA SUSCRITA, FUI LA QUE FORMULE ALEGATOS YA QUE LA PARTE CONTRARIA EN NINGUN MOMENTO PRESENTO LOS ALEGATOS CORRESPONDIENTES

COMO ASI SE HIZO CONSTAR EN EL RESULTANDO QUINTO DE LA RESOLUCION EMITIDA DE LA COMISION AGRARIA MIXTA, por lo que en los considerando emitidos en dicha resolución no existe una verdadera valuación de las pruebas presentadas por la suscrita ya que es de considerarse existe parcialidad hacia las pruebas presentadas por Tomás Cruz Martínez, desde las propias Autoridades del Comisariado Ejidal por el grado de familiaridad que existe entre estas Autoridades como podrán ustedes observar y determinar en base a lo emitido en dicha resolución con respecto a los considerandos: PRIMERO.—Respecto a la confesional a cargo de Rosa María Pérez Cruz, que bien es cierto que manifesté un domicilio en la Ciudad de México, Distrito Federal, es porque en ocasiones me veo en la necesidad de trasladarme a la Ciudad de México para lavar y planchar y así poder hacer frente a las necesidades económicas de mi familia, pero en ningún momento manifesté que era mi domicilio ya que mi domicilio es bien conocido en la Tercera Manzana de San Miguel de la Victoria, Jilotepec, México, y como así lo afirmé en mi confesional, así también que fui despojada de la Unidad Ejidal por el señor TOMAS CRUZ MARTINEZ y por consiguiente, me fue impedido por esta situación, seguir trabajando y cultivando dicha unidad ejidal, atento a lo dispuesto en el artículo 72, Fracción II. Respecto a la testimonial que corrió a cargo de Alejandra Reyes Cruz e Isabel Gabino Aguilar ambas personas sí conocen a la suscrita, ya que la primera es comadre de la de la voz y el segundo, manifiesta claramente que sí me conoce y aparte del testimonio rendido por estas personas es de considerarse que fueron instruidas, inducidas y alocucionadas por su presentante, como así se desprende en las actuaciones por la parcialidad con que se condujeron. Referente al reconocimiento de firmas documentales privadas, no se les da relevancia jurídica conforme a lo establecido en el artículo 203 del Código Federal y de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Agraria en relación al artículo 50 de la Ley de la Materia. Referente a la documental pública que consiste en el Acta de Inspección Ocular de fecha 26 de junio de 1985 va en contravención del artículo 72 Fracción II de la Ley Agraria, ya que la suscrita fui despojada e impedida de seguir cultivando dicha unidad ejidal, por el señor Tomás Cruz Martínez. Referente a las documentales privadas ofrecidas por el señor Tomás Cruz Martínez, no se les considera relevancia jurídica con apoyo en el artículo 203 del Código Federal y de Procedimientos Civiles supletoriamente a la Ley de la Materia. Referente a la instrumental pública de actuaciones, así como la presuncional en su doble aspecto legal y humana, ofrecidas por Tomás Cruz Martínez, no fueron debidamente analizadas y valoradas debida y jurídicamente en dicha resolución a la cual me inconformo en apoyo a lo dispuesto en el artículo 432 de la Ley Agraria y en base a las pruebas presentadas de mi parte como son: la confesional a cargo de Tomás Cruz Martínez, prueba a la cual no se le consideró valor jurídico esto en contravención al artículo 96 del Código Federal y de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley Agraria, ya que sí le causó perjuicios al deponente como es el caso: 1.—Que negó conocerme, siendo que somos vecinos y partes en este conflicto; 2.—Que sin permiso de la suscrita y sin autorización legal se metió a mi unidad ejidal que venía yo poseyendo, causándome perjuicios sobre mis derechos agrarios; 3.—Ya que manifestó que el señor JESUS PEREZ MARTINEZ, le cedió la parcela persona totalmente extraña en este conflicto, ya que dicha persona

nunca fue titular ni mucho menos poseedor de la unidad del conflicto; 4.—Que sí le he reclamado sobre el despojo de la posesión que tuve sobre esa parcela; 5.—En ningún momento acreditó ser el titular sobre la unidad ejidal en conflicto; 6.—En ningún momento ha poseído esta parcela en forma pacífica ni mucho menos lícitamente como lo dispone el multicitado artículo 72 en su Fracción III de la Ley Agraria; 7.—Confesión tácita del señor Tomás Cruz Martínez al decir que no es ejidatario, aunado a que no demostró en ningún momento EL SUPUESTO ERROR a que hace referencia; 8.—TOMAS CRUZ MARTINEZ, no ha trabajado o cultivado la parcela en cuestión, por trabajar en una panadería del Distrito Federal; 9.—Las contadas veces que llega a San Miguel de la Victoria y que en especial son los domingos, se dedica a matar animales, pero en la semana está en el Distrito Federal; 10.—.....; 11.—No se desvirtuó el reconocimiento que se me hizo como nueva y única adjudicataria de la Unidad Ejidal en conflicto como así lo demostré y probé con el oficio girado por el señor Ing. FRANCISCO YAÑEZ CENTENO, Delegado Agrario en el Estado de México, de fecha 11 de abril de 1985, del cual acompaño copia fotostática. Con respecto a la totalidad de las pruebas documentales públicas y privadas, no se analizaron ni valoraron debidamente por la Comisión Agraria Mixta en contravención con el artículo 197 del Código Federal y de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de la Materia, en relación al artículo 439 de la Ley Agraria; Respecto a la instrumental pública de actuaciones a la presuncional en su doble aspecto legal y humana, no se les dio el valor que prescribe el artículo 197 y demás correlativos del Código Federal de Procedimientos Civiles, así como en contravención inflagrante violación al artículo 72 Fracción II de la Ley Agraria, ya que no existe LICITUD Y PACIFICIDAD para el cultivo de la parcela en cuestión, como así lo demostré y pido, se considere para los efectos de mejor proveer y esto va en perjuicio de mis derechos agrarios, como así lo he probado y demostré al iniciarse el conflicto de referencia, muy en especial bajo protesta de decir verdad, doy cumplimiento explícitamente a lo dispuesto en el artículo 200 de la Ley de la Materia, en cuanto a la capacidad jurídica para obtener dicha unidad de dotación, por lo que considero en forma temeraria y con perjujamiento la Comisión Agraria Mixta viola mis derechos agrarios y, por consecuencia, me causa perjuicios y agravios que me he permitido manifestarles y ponerles a su honorable y alta consideración, y con fundamento en el artículo 432 de la Ley Agraria.....".

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que del estudio practicado al expediente integrado con motivo del recurso de inconformidad presentada por la C. ROSA MARIA PEREZ CRUZ, se llegó al conocimiento que el 9 de agosto de 1985, la Comisión Agraria Mixta en el Estado, inició el procedimiento sobre conflicto de posesión de la Unidad de Dotación amparada con el certificado de derechos agrarios número 20922847, correspondiente a Galdina Fidencio Cruz, entre los CC. Rosa María Pérez y Tomás Cruz Martínez, por lo que habiéndose substanciado dicho procedimiento de conformidad con lo dispuesto por los artículos del 434 al 440 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con fecha 29 de abril de 1986, la Comisión Agraria Mixta emitió su resolución a favor del C. Tomás

Cruz Martínez, quien demostró ser el poseedor de la Unidad de Dotación respectiva en los términos prescritos por la Ley de la Materia.

SEGUNDO.—Al respecto cabe señalar que la Ley Federal de Reforma Agraria, establece un procedimiento propio y diferenciado para el procedimiento privativo de derechos agrarios individuales y otros para los conflictos inter-individuales por la posesión y usufructo de las Unidades de Dotación. Así el artículo 85 de dicha Ley, establece las causales de pérdida de los derechos agrarios individuales y los artículos del 426 al 431 de la propia Ley, establecen las reglas generales del procedimiento a seguir para probar la existencia de dichas causales, en cambio para la solución de los conflictos inter-individuales de los ejidos está instituido un procedimiento específico de justicia agraria que se regula en dos instancias, una conciliatoria y la otra que termina con resolución irrevocable de la Comisión Agraria Mixta, las cuales están previstas en los artículos del 434 al 440 de la Ley Agraria en vigor.

TERCERO.—En tal virtud, sólo las resoluciones que dicte la Comisión Agraria Mixta en los Juicios Privativos Individuales, serán recurribles en los términos prescritos por el artículo 432 de la Ley Agraria en vigor, toda vez que las resoluciones de la propia Autoridad Agraria dicte en los conflictos inter-individuales por la posesión y usufructo de Unidades de Dotación, en los términos del artículo 440 del Ordenamiento Legal invocado, son irrevocables.

CUARTO.—Consecuentemente y en razón de que la resolución de fecha 29 de abril de 1986, con la cual se inconforma la C. ROSA MARIA PEREZ CRUZ, la dictó la Comisión Agraria Mixta conforme lo estipulado en los artículos del 434 al 440 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Consultoría estima que la inconformidad presentada por la recurrente es improcedente.

Por lo expuesto, con fundamento en los artículos 16 Fracción V de la Ley Federal de Reforma Agraria y demás aplicables supletoriamente del Código Federal de Procedimientos Civiles se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.—Se declara improcedente la inconformidad presentada por la C. ROSA MARIA PEREZ CRUZ con la resolución de fecha 29 de abril de 1986 en razón de que la misma se refiere al conflicto que confrontaba la recurrente con el C. Tomás Cruz Martínez por la posesión y usufructo de la unidad de dotación amparada con el certificado de derechos agrarios número 2092847 y que en los términos del artículo 440 de la Ley de la Materia, es irrevocable.

SEGUNDO.—Publíquese esta resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México y en el Diario Oficial de la Federación, notificando personalmente el contenido a la C. ROSA MARIA PEREZ CRUZ, al Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México y al Comisariado Ejidal del poblado "SAN MIGUEL DE LA VICTORIA", Municipio de Jilotepec, Estado de México, para los efectos de Ley. Notifíquese y ejecútese.

ATENTAMENTE.

CONSEJERO AGRARIO.

**Lic. Josefina Lastiri Villanueva.
(Rúbrica)**

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RAFAEL, RUBEN, AURELIO, EFREN, CANDELARIA, CECILIA, MINERVA, MARIA DE LA LUZ, BEATRIZ todos de apellidos MANJARREZ GONZALEZ y CATALINA CESAR DE MANJARREZ, en el Expediente Número 7/87, promueven por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dicen tener respecto de un predio urbano ubicado en San Antonio la Isla, México, el cual mide y linda; AL NORTE: 79.10 metros con calle Juárez; AL SUR: 69.60 metros con Predios de Josefina Bernal y María de Jesús Miranda, sigue en línea del ORIENTE: 6.80 metros y otra línea del SUR: 8.20 metros, estos dos lados con Presidencia Municipal; AL ORIENTE: 36.10 metros con Jardín de la Presidencia; AL PONIENTE: 47.00 con Calle San Antonio.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a 29 de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 531.—12, 17 y 20 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FRANCISCO CASTAÑEDA TALAVERA, en el Expediente Número: 6/87, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencia de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto de un sitio para construir ubicado en Santa María Jajalpa, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con Juan Guzmán; AL SUR: 20.00 metros con Calle Benito Juárez; AL ORIENTE: 72.00 metros con José María Arcelano; AL PONIENTE: 71.00 metros con calle de León Guzmán, con una superficie de 1,430.00 metros cuadrados. El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a 29 de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

532.—12, 17 y 20 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ARTURO DIAZ MALDONADO, en el Expediente Número 5/87, promueve por su propio derecho Diligencias de Información de dominio con el objeto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio para construir, ubicado en Tenango del Valle México, el cual mide y linda; AL NORTE: 20.58 metros con Ramón Maya; AL SUR: 20.58 metros con sucesión de Merced López; AL ORIENTE: 8.12 metros con Calle de Abel Salazar; AL PONIENTE: 8.12 metros con Gabriel Cuevas.

El C. Juez admitió la promoción y ordenó la publicación del presente, por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno", y otro de mayor circulación en el Estado de México; haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a 29 de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

533.—12 17 y 20 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1568/86, JAVIER TORRES CASTILLO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del Sitio de Propiedad Particular denominado "Yancuicalco", ubicado en Santiago Cuautenco del Municipio de Amecameca, Méx., que mide y linda: NORTE: 133.00 metros, con Trinidad Castillo; SUR: 71.00 metros, con Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 74.00 metros, con Calleón El Pipila. Superficie total 6,324.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a tres de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

541.—12, 17 y 20 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1565/86, JAVIER TORRES CASTILLO, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto terreno rústico denominado "Tlaixco", ubicado en Santiago Cuautenco del Municipio de Amecameca, Méx., que mide y linda: NORTE: 82.00 con Camino; SUR: 81.60 metros, con Trinidad Castillo Ibarra; ORIENTE: 17.50 metros, con Camino; PONIENTE: 11.80 metros, con Andrés Rodríguez. Superficie total 1,194.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a tres de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

542.—12, 17 y 20 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 643/86, Información Ad-Perpetuum, promovidas por SILVESTRE GARCIA VELEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Cuaxtenco", ubicado en San Juan Tezompa, que mide y linda: NORTE: 14.60 metros, con Leandro Rivera y Camino; SUR: 14.10 metros, con Angel García; ORIENTE: 7.50 metros, con Angel Ibarra; PONIENTE: 6.00 metros, con Saturnino Castro, con Superficie de 98.21 Mts2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

543.—12, 17 y 20 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1414/1986, relativos al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Arturo Durán Lara Endosatario en Procuración del señor Arturo Estefan Colín, en contra de Leopoldo Correa Esteban, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un televisor marca DEY-TONA, blanco y negro, modelo DT-505, hecho en Korea, serie 98525217, pantalla de siete pulgadas, funcionando. Un modular marca Telefunken, dos baffles, modelo KMC-6000, equipado con tocadiscos 4 velocidades, radio AM-FM, tocacintas, serie No. 713-96870, sin funcionar, mal estado de uso. Un televisor marca Panasonic, blanco y negro, pantalla 13 pulgadas, modelo TE-12027, serie FS-9536-350 hecho en Taiwan, sin funcionar mal estado de uso. Televisor marca Philco, blanco y negro pantalla 17 pulgadas, serie no tiene, en mal estado de uso, sin funcionar. Una máquina de escribir marca Remington, portátil, Ten-Forty, funcionando, regular estado de uso.

Se expide para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para este remate las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N., convocándose postores. Toluca, México, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Asención Mendoza Medina.—Rúbrica. 545.—12, 17 y 20 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente No. 520/985, se tiene a ARTURO ORTEGA OLIVERA en su carácter de apoderado de "Rancho la Asunción", S. de R.L. de C.V., promoviendo en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno, que se encuentra ubicado en San Lucas Texcatitlán, Municipio de Donato Guerra, y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual tiene las siguientes medidas colindancias y superficie. AL NORTE: 144.90 metros, y linda con Carretera que conduce a San Lucas Texcatitlán; AL SUR: 163.75 metros, y linda con Propiedad de Alfonso Vilchis y Canal de Riego; AL ORIENTE: 25.50 metros, y linda con terreno de Modesto Salgado; AL PONIENTE: 49.67 metros y linda con terreno de la Sra. Nieves Salguero Estrada. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 10,000.00 metros cuadrados.

Admitida la promoción el C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, y en otros periódicos de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a veintidos de septiembre de mil novecientos ochenta y seis. Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 546.—12, 17 y 20 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1583/86 MIGUEL MENDEZ RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto sitio con Casa denominado "Xaltmilco" ubicado San Francisco Zentlalpan, Méx., que mide y linda: NORTE: 114.00 metros, con Juvenlino Pliego; SUR: 108.90 metros, con Margarito Méndez Rodríguez; ORIENTE: 13.82 metros, con Calle Bravo; PONIENTE: 14.03 metros, con Barranca. Superficie total 1,558.00 M2. Construcción 196.72 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a cuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 544.—12, 17 y 20 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUANA REYNOSO LARA, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, Expediente Número 100/87, Tercera Secretaría, respecto del terreno ubicado en las calles de Lázaro Cárdenas, en la Colonia Venustiano Carranza No. 1 perteneciente a éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 18.65 metros y linda con Nicasio Carranza; AL SUR: 13.50 metros y linda con Callejón particular, propiedad de la misma fracción de terreno; AL ORIENTE: 8.00 metros y linda con Calzada Vallejo; AL PONIENTE: En una línea quebrada de tres tramos 4.30 metros 0.40 centímetros y 3.90 metros con Teodora Lara Sánchez.

Con una superficie Total de 126.00 M2.

Para su publicación por Tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y en el de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca en ésta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los 6 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica. 529.—12, 17 y 20 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PAULA RAMÍREZ BURGOS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, Expediente número 97/87, Primera Secretaría, respecto de un terreno ubicado en las calles de Benito Juárez No. 6 en la Colonia Benito Juárez, en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 11.87 metros y linda con Adelaida Trejo; AL SUR: 10.50 metros y linda con camino público (ahora Avenida Juárez); AL ORIENTE: 20.00 metros y linda con la vendedora Catarina Gómez Vda. de Hernández; AL PONIENTE: 19.25 metros y linda con Julia Vargas Vda. de Torres.

Con una Superficie Total de 219.35 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el de mayor circulación de ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide a los 6 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica. 530.—12, 17 y 20 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 146/87, INFORMACION AD-PERPETUAM, Promovida por Inés Valdés de Aguilar sobre un terreno ubicado en el Municipio de Zinacantepec, México a la altura de la Avenida Vicente Guerrero, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 7.00 metros con Calle Vicente Guerrero; AL SUR: 7.00 metros con Gil Arriaga Cedillo; AL ORIENTE: 35.00 metros con Pablo Arriaga Colín; AL PONIENTE: 35.00 metros con Fortino Valdez con una Superficie de 245 M2, aproximadamente.

El Ciudadano Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a 6 de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 534.—12, 17 y 20 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1534/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

VICTOR MANUEL CASTREJON ALVAREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre ubicado en la Cerrada de Zarco, esquina prolongación de Aldama, del Barrio de La Concepción, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con José Arévalo; AL SUR: 19.00 metros, con Prolongación de Aldama; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Cerrada de Zarco; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Próspero Varela Cortez, con una superficie de 209.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 5 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

238.—22 Enero, 6 y 20 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 8/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

FRANCISCO FRAGOSO ZAMORANO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tlaxcantitla" ubicado en La Purificación Tepetitla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 35.50 metros, con el Dr. Salvador Alcalde; AL SUR: 35.50 metros, con Alejandro Merino; AL ORIENTE: 12.90 metros, con Enrique Velázquez Sánchez; AL PONIENTE: 12.90 metros, con Dolores Sánchez, con una superficie aproximada de 457.95 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 16 de Enero de 1987.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

240.—22 Enero, 6 y 20 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

C. GUADALUPE TORRES SANCHEZ.

El señor FLAVIO RAUL CRUZ GARCIA, le demanda a Usted el Juicio Ord. Civil, sobre Divorcio Necesario, así como la disolución del vínculo matrimonial que los une invocando como las señaladas en las fracciones I, XI y XVI del artículo 253 del Código Civil en vigor, y se le emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante este Juzgado por sí o por apoderado que pueda representarla dentro del término de treinta días que empezará a contar a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en la puerta del Juzgado por rotulón quedan las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo., que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

298.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SRA. JUANA ISLAS RIVERA.

El señor NICOLAS TREJO ROMERO, promueve bajo el expediente número 1081/86 le demanda en la Vía Ordinaria Civil Divorcio Necesario, en el Juzgado Civil de Primera Instancia, y se le hace saber por el presente para que comparezca dentro del término de Treinta Días, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarla, término que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía se dejan a disposición señora JUANA ISLAS RIVERA, en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

301.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IEXCOCO

EDICTO

C. JOSE FLORES BAILON.

MARIA PROVIDENCIA LORENA BRAVO RAMOS, en el expediente número 1792/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción, del lote de terreno número 25 de la Manzana 319, antes Colonia Aurora hoy Benito Juárez, en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 26; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Adelita; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Lote 3. Con una superficie de 153.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García G.—Rúbrica.

493.—10, 20 Feb. y 5 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL ESQUINCA AGUILERA.

MARIA DE LOS ANGELES OVIEDO MOLINA, en el expediente número 2852/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapción, del lote de terreno número 26 de la manzana 64, de la Colonia el Sol, de esta Ciudad, con número oficial, 292, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 25; AL SUR: 20.75 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Avenida Riva Palacio; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 11, teniendo una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibiéndole que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. García García.—Rúbrica.

480.—10, 20 Feb. y 5 de Marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

Expediente No. 2067/86, HECTOR PEREYRA SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de Capultitlán, de este Mpio. de Toluca, conocido como "El Camino de Tlacotepec", por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en una línea de 180.60 metros, con Cesáreo Gutiérrez y Luis Beltrán, quiebra hacia el Sur en otra línea de 105.80 metros, con los anteriores colindantes; quebrando nuevamente hacia el oriente en otra línea de 117.60 metros, con Cesáreo Gutiérrez y Luis Beltrán; AL ORIENTE: 95.00 metros, con Camino a Tlacotepec; AL SUR: una línea de 108.00 metros, quebrando en otra de 19.30 metros, hacia el norte, para continuar hacia el poniente de 95.75 metros, en dichas líneas colinda con un Arenal; y AL PONIENTE: una línea de 108.00 metros, otra que quiebra hacia el oriente de 6.20 metros, para continuar en otra línea hacia el norte y punto de partida de 104.00 metros en dichas líneas, colinda con Teodoro Albarrán. Con superficie de 20,000.00 Mts2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 4 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.
591.—17, 20 y 25 Feb.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

Expediente No. 2035/86, HECTOR PEREYRA SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, México, denominado "El Triangular", que mide y linda: AL NORESTE: 311.00 metros, con Camino a Ocotitlán; AL PONIENTE: 216.30 metros, con Camino a San Felipe Tlalmimilolpan; AL SUR: 175.00 metros, con la Comunidad de San Felipe Tlalmimilolpan, en forma triangular, con una superficie aproximada de 15,000.00 metros cuadrados, y por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietario.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 10 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.
592.—17, 20 y 25 Feb.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. HILDA FARIDE DAW AVILA.

Se hace saber de su conocimiento que sus padres CARLOS DAW ALONSO Y GLORIA AVILA CASTILLO, bajo el expediente número 1376/86, promueven en su contra con Juicio Ordinario Civil, demandándole Guarda y Custodia del menor GABRIEL FERNANDO DAW AVILA. La C. Juez por auto de fecha cuatro de diciembre del año próximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha diecinueve de enero del año en curso, ordenó su emplazamiento por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor ante este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cuatro días del mes de Febrero del año de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.
490.—10, 20 Feb, y 5 Marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

En el expediente 1304/86, ROBERTO SALAS MONTEFLONGO, promovió Juicio Ordinario Civil, en contra de INES MORENO RIVERA, EMILIA MORENO RIVERA, así como al C. Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, demandándoles Juicio de Usucapión, respecto del lote número cuatro de la manzana quince del Fraccionamiento Ampliación Loma Linda, Naucalpan, Estado de México, con una superficie de 170.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Pensamiento; AL SUR: en 9.30 metros, con lote 5; AL ORIENTE: en 10.50 metros, con Calle Jazmín; y AL PONIENTE: en 15.75 metros, con lote 3, el C. Registrador de la Propiedad le demanda la inscripción por cancelación de la partida número 327, volumen 122, libro primero, Sección primera de fecha dieciseis de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, y en virtud de ignorarse el domicilio de las señoras INES MORENO RIVERA y EMILIA MORENO RIVERA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se les emplaza por medio de edictos. Haciéndoles saber que deberán comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlas dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, apercibidas que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, y se les harán las posteriores notificaciones y aun las personales por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expiden los presentes a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.
483.—10, 20 Feb, y 5 Marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 393/1985, MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., contra EMIGDIO BASTIDA VAZQUEZ y/o REMEDIOS BASTIDA CONTRERAS. Primera Almoneda: Doce Horas, Seis de Marzo del año en curso, Fracción de terreno ubicado en la Zona del Tullilo, de labor, en Almoloya de Juárez, México. Superficie: 30.6 hectáreas. NORTE: con los lotes 20 y 21; SUR: lote 25; y ORIENTE: con lotes 22 y 24; PONIENTE: con Rancho San José. Consta de 8 hectáreas de pastos y el resto de terreno de labor, cuenta con dos bordos para aprovechar el agua de lluvia, pero su capacidad no permite considerarla como de riego. Casa habitación sobre el terreno mencionado construida en dos plantas, con una superficie total de 216.00 M2. Con una distribución en la planta baja de sala-comedor, cocina, baño, y en la planta alta, tres recámaras, baño y sala de T.V. GRAVAMIENTOS: Contrato de crédito refaccionario por \$ 230,000.00 M.N., a favor del Banco Mercantil Mexicano. Contrato de Crédito de habilitación o avío por \$ 700,000.00 a favor de Multibanco Comermex. Contrato de Crédito de Habilitación o avío por \$ 5,300,000.00 a favor de Multibanco Comermex y Crédito Refaccionario por \$ 1,710,000.00. BASE: Siete Millones Ciento Ochenta y Dos Mil pesos. Se convocan Postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado.—Toluca, México, a diez de Febrero de Mil Novecientos Ochenta y Siete.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

EXP. I-A 7290/389/86, FELICITAS ORDAS DE REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Lázaro Cárdenas de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 8.00 metros con calle Lázaro Cárdenas; SUR: En 8.00 metros con Mauricio Ordaz Gómez; ORIENTE: En 17.00 metros con Victorio Ordaz Jasco; PONIENTE: En 17.00 metros con Ignacio González.

Superficie Aproximada: 136.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7314/413/86, ADOLFO RAMIREZ CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Calle Germán Baz de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 16.00 metros con Herminio Ledezma; SUR: En 16.00 metros con Hilario Barrón; ORIENTE: En 9.00 metros con Callejón Germán Baz; PONIENTE: En 16.00 metros con Calle Germán Baz.

Superficie Aproximada: 144.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7313/418/86, ROGELIO LEMUS GUERRERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-21 Insurgentes No. 21 San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.35 metros con Priv. Río de los Remedios; SUR: En 17.70 metros con calle Insurgentes; ORIENTE: En 16.60 metros con Francisco Morales; PONIENTE: En 5.40 metros con Amadeo Meneses.

Superficie Aproximada: 209.33 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7312/411/86, MOISES APARICIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5a. de Morelos de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros colinda con calle; SUR: En 10.00 metros con la misma dueña; ORIENTE: En 20.00 metros con Calle 5a. de Morelos; PONIENTE: En 20.00 metros.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7311/410/86, ROSALIO CAMBOA RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros No. 11 San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 19.80 metros con Isabel Juárez; SUR: En 19.80 metros con Félix Sánchez Rivero; ORIENTE: En 8.37 metros con Francisco Amaro; PONIENTE: En 8.10 metros con Calle Jacinto Canek.

Superficie Aproximada: 163.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7310/409/86, CAMILO LOAEZA LEYVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 41 Calle 9a. de Morelos, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 metros con señora Alejandra; SUR: En 20.00 metros con Roberto; ORIENTE: En 9.00 metros con señora Guadalupe; PONIENTE: En 9.00 metros con Calle 9a. de Morelos.

Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7309/408/86, AURELIO AVILA BARRON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cda. de Vidrio Plano, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros con Cda. de Vidrio Plano; SUR: En 10.00 metros con Maurillo Jara; ORIENTE: En 21.10 metros con Leopoldo Carreño Amaro; PONIENTE: En 21.10 metros con Faustino Jara.

Superficie Aproximada: 211.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7308/407/86, JUAN FLORES ARMENDARIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 4 Cda. Enrique Flores Magón, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 20.00 metros con Rogelio Rodríguez Morales; SUR: En 20.00 metros con Bernardino Mejía; ORIENTE: En 10.00 metros con Calle Cda. de Enrique Flores Magón; PONIENTE: En 10.00 metros con Francisco Rodríguez Rivero.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7307/406/86, VICENTE LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4 Calle Ignacio López Rayón, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 metros con Laurencio Miranda Noguez; SUR: En 20.00 metros con Andrés Noguez Hernández; ORIENTE: En 7.50 metros con Calle Ignacio López Rayón; PONIENTE: En 7.50 metros con Nazaria Morales R.

Superficie Aproximada: 150.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7306/405/86, MAURO MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. de Morelos San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 24.00 metros con señor Herculano Moreno; SUR: En 24.00 metros con Calle Avenida Pavón; ORIENTE: En 8.60 metros con Calle 2a. de Morelos; PONIENTE: En 8.60 metros con señor Sabino Ruiz.
Superficie Aproximada: 206.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7305/404/86, ELIAS ROCHA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 metros con Juan Díaz Castañeda; SUR: En 20.00 metros con Calle Pública; ORIENTE: En 9.00 metros con Calle Pública; PONIENTE: En 7.70 metros con la vendedora.
Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7304/403/86, CAMILO LOEZA LEYVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12 Calle del Chale, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 metros con Camilo Beltran Juárez; SUR: En 20.00 metros con Santos Aparicio Dionicio; ORIENTE: En 10.00 metros con Pedro Basilio Ramírez; PONIENTE: En 10.00 metros con Calle del Chale; Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7303/402/86, ADALBERTO LOEZA BARRIENTOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 7 Calle de Chale, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 27.65 metros con Abraham González; SUR: En 26.50 metros con Baldo Mondragón; ORIENTE: En 9.90 metros con Calle del Chale; PONIENTE: En 10.15 metros con Sebastián Zavala.
Superficie Aproximada: 271.61 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7302/401/86 ISABEL JUAREZ RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 5 Calle Puebla, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 21.28 metros con Calle Puebla; SUR: En 19.35 metros con Galdino Rivero Ayala; ORIENTE: En 30.60 metros con Ursulo Amaro; PONIENTE: En 29.90 metros con Callejón sin nombre.
Superficie Aproximada: 152.23 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7300/399/86 MARIA RIVERO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Calle Insurgentes de la Col. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 13.70 metros con Gloria Rivero García; SUR: En 13.70 metros con Calle Insurgentes; ORIENTE: En 12.60 metros con Pedro Barrón; PONIENTE: En 12.60 metros con Raúl Barrón.
Superficie Aproximada: 172.62 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7299/398/86, ALBERTO PIZARRO ALTAMIRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Barranca", Av. Pavón No. 66 San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 15.60 metros con Candelario Pizarro; SUR: En 15.60 metros con Av. Pavón; ORIENTE: En 9.00 metros con señor Daniel Trujillo; PONIENTE: En 9.00 metros con calle 12 de Noviembre.
Superficie Aproximada: 139.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7298/397/86, LEOBARDO RIVERO RODRIGUEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.17 metros con Hermilo Rodríguez; SUR: En 20.00 metros con Cerrada Chalpac; ORIENTE: En 25.00 metros con Pedro Rivero Rodríguez; PONIENTE: En 25.45 metros con Flavio Rodríguez.
Superficie Aproximada: 500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. 7301/400/86, MAXIMINO SERVIN OROZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 9.65 metros con María Rodríguez; SUR: En 9.65 metros con Calle; ORIENTE: En 21.45 metros con Benito Rodríguez; PONIENTE: En 21.65 metros con Rosa Morales.
Superficie Aproximada: 208.92 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
547.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7297/396/86, JOSE LUIS SOLIS ALCOCER, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlateltonile", Lomas de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 22.00 metros con Mario Martínez Ramírez; SUR: En 21.70 metros con Cda. de Morelos; ORIENTE: En 10.00 metros con Cda. de Morelos; PONIENTE: En 10.00 metros con Calle Bolafios Cacho.
Superficie Aproximada: 215.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7296/395/86, CLARA JARA RIVERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 15.60 metros con Calle Insurgentes; SUR: En 14.10 metros con Francisco Jara; ORIENTE: En 16.15 metros con Samuel Jara; PONIENTE: En 16.70 metros con Fernando Jara.

Superficie Aproximada: 244.28 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7295/391/86, LUIS RAMIREZ RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 metros con Fco. Ramírez; SUR: En 20.00 metros con Fco. García; ORIENTE: En 10.00 metros con Román Pérez; PONIENTE: En 10.00 metros con Calle.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7294/393/86, CONSUELO GARCIA RIVERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Insurgentes No. 53 San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 22.97 metros con Leonarda Barrón; SUR: En 23.34 metros con Calle Insurgentes; ORIENTE: En 8.35 metros con Calle Hermenegildo Galeana; PONIENTE: En 14.80 metros con Guillermo Fernández.

Superficie Aproximada: 268.01 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7293/392/86, LAURO ARRIAGA BIZARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 7a. de Morelos San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: En 18.40 metros con Av. Federal; SUR: En 12.30 metros con Salvador Ferrusquilla; ORIENTE: En 31.00 metros con Manuel Reséndiz; PONIENTE: En 37.50 metros con 12a. Calle de Morelos.

Superficie Aproximada: 475.85 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7292/391/86, MELQUIADES ABAD ISIDORO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros con Anselmo Morales; SUR: En 10.00 metros con Cerrada de la Nopalera; ORIENTE: En 12.00 metros con Anselmo Morales; PONIENTE: En 12.00 metros con Andén.

Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

547.—12, 17 y 20 Feb.

EXP. I-A 7291/390/86, HUMBERTO GUERRERO VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Sm. Cruz No. 3 San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 6.00 metros con Cerrada de Santa Cruz No. 3; SUR: En 6.00 metros con Micaela Morales; ORIENTE: En 20.00 metros con Prisciliano Morales; PONIENTE: En 20.00 metros con Fidel Rivera S.

Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

547.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7030/149/86, ALEJANDRO SOLIS REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 17.50 metros, con Angalina Carrillo; SUR: en 17.50 metros, con el Vendedor; ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle Pública; PONIENTE: en 10.00 metros, con Rafael Solís. Superficie Aproximada: 175.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7040/159/86, SR. JUAN GODINEZ ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Séptima de Morelos de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 17.00 metros, con el Sr. Juan Ibarra; SUR: en 17.00 metros, con el Vendedor; ORIENTE: en 8.00 metros, con Calle Séptima de Morelos; PONIENTE: en 8.00 metros, con la Vendedora. Superficie Aproximada: 136.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7039/158/86, DANIEL RESENDIZ VILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 11.45 metros, con Facundo Morales; SUR: en 12.50 metros, con Dionicio Hernández; ORIENTE: en 10.84 metros, con Andador No. 2; PONIENTE: en 11.59 metros, con Vicente Hernández. Superficie Aproximada: 134.30 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7038/157/86, ALFONSO GONZALEZ R., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 3 Mz. s/n. Fco. I. Madero No. 3, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 18.40 metros, con Román García E.; SUR: en 18.45 metros, con Antonio Barragán; ORIENTE: en 7.20 metros, con Fco. I. Madero; PONIENTE: en 7.00 metros, con Juan Rodríguez T. Superficie Aproximada: 130.82 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7037/156/86, SIXTO RODRIGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 13.20 metros, con Irma Valdovinos; SUR: en 13.40 metros, con Calle Porfirio Díaz; ORIENTE: en 11.70 metros, con Calle Nicolás Bravo; PONIENTE: en 11.70 metros, con Rosa Rodríguez. Superficie Aproximada: 155.61 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7036/155/86, MAGDALENA MONTAÑO MONTERAGON promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasco No. 19, Sn. Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 34.30 metros, con Cándido Morales; SUR: en 34.30 metros, con J. Cruz García Hernández; ORIENTE: en 10.00 metros, con Felipe Rivero; PONIENTE: en 10.00 metros, con Domingo Cisnero. Superficie Aproximada: 343.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7035/154/86, EMETERIO GARCIA PAREDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Calle 13a. de Morelos; SUR: en 10.00 metros, con Gregorio Mancilla; ORIENTE: en 13.00 metros, con Luis Contreras; PONIENTE: en 11.00 metros, con Juan Baldera. Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7034/153/86, ANTONIO SOLORIO VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Avenida del Tanque; SUR: en 10.00 metros, con Apolinar Cisneros; ORIENTE: en 15.00 metros, con Saúl Sánchez; PONIENTE: en 15.00 metros, con José Luis Solorio. Superficie Aproximada: 150.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7033/152/86, FRANCISCO LOPEZ MEDEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 4a. Cda. de Tlatelolco, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 11.45 metros, con Alejandro Solís; SUR: en 11.45 metros, con Calle Cda. de Tlatelolco; ORIENTE: en 20.00 metros, con Calle Tlatelolco; PONIENTE: en 20.00 metros, con Lucio Campos. Superficie Aproximada: 229.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7032/151/86, JOSE LUIS SOLORIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Calle; SUR: en 10.00 metros, con Apolinar Cisneros; ORIENTE: en 15.00 metros, con Antonio Solorio; PONIENTE: en 15.00 metros, con Pedro Martínez. Superficie Aproximada: 149.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7031/150/86, TRINIDAD SANCHEZ VIZCARRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 9 San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Guadalupe Mercado; SUR: en 10.00 metros, con Calle Pública; ORIENTE: en 15.00 metros, con Zona Federal; PONIENTE: en 15.00 metros, con Sr. Santiago. Superficie Aproximada: 150.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7113/231/86, JAIME HERNANDEZ MUEDANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 12.25 metros, con Manuel Medina; SUR: en 12.10 metros, con Irma Hernández de López; ORIENTE: en 11.20 metros, con Callejón; PONIENTE: en 11.55 metros, con Terreno Baldío. Superficie Aproximada: 134.31 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7112/230/86, J. JESUS CORREA RAMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 21 Calle Privada Federal, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 14.50 metros, con el Lote Número 24; SUR: en 14.50 metros, con Lote Número 20; ORIENTE: en 10.00 metros, con Privada de Avenida Federal; PONIENTE: en 10.00 metros, con Lote Número 22. Superficie Aproximada: 145.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7111/229/86, GERARDO FERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 36 Calle Lázaro Cárdenas, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 8.00 metros, con Calle Lázaro Cárdenas; SUR: en 8.00 metros, con Alejo Fernández Pérez; ORIENTE: en 15.75 metros, con Isidro Rodríguez; PONIENTE: en 14.75 metros, con Jesús García. Superficie Aproximada: 116.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7110/228/86, GELDINO RIVERO AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 4 Calle Puebla, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 19.35 metros, con Isabel Juárez Rivero; SUR: en 17.80 metros, con Antonia Gutiérrez Vda. de Gallardo; ORIENTE: en 22.10 metros, con Ursulo Amaro; PONIENTE: en 14.45 y 4.00, 7.00 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aproximada: 364.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7109/227/86, ANGEL RAMIREZ TELLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 7.35 metros, con Calle Río de los Remedios; SUR: en 7.35 metros, con Calle Insurgentes; ORIENTE: en 16.58 metros, con Albina Cano Rivas; PONIENTE: en 16.58 metros, con Timoteo Cano Rivas. Superficie Aproximada: 121.86 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7108/226/86, GUILLERMO BENITO CHAVEZ GREGORIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 21 Calle Juan Sanabria, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Antonio García; SUR: en 20.00 metros, con Mariano; ORIENTE: en 6.00 metros, con Calle Juan Sanabria; PONIENTE: en 6.00 metros, con Nazaria M. Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7107/225/86, J. CARMEN SANCHEZ MORQUECHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Tanque, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Calle del Tanque; SUR: en 10.00 metros, con Avenida 2055a Alcega; ORIENTE: en 12.00 metros, con Propiedad Privada; PONIENTE: en 18.00 metros, con Baldío. Superficie Aproximada: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7106/224/86, ISIDRO RESENDIZ VILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Chavacano", San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 12.00 metros, con Vicente Hernández; SUR: en 12.80 metros, con Calle 8a. Morelos; ORIENTE: en 9.80 metros, con Dionicio Hernández; PONIENTE: en 9.60 metros, con Isidro Reséndiz. Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7105/223/86, BERTHA MARES RANGEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 16 Mz. 16 Calle E. Durán Castro, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Reynaldo Zúñiga; SUR: en 20.00 metros, con Rutlo Rodríguez; ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle Durán Castro; PONIENTE: en 10.00 metros, con Audias Padilla. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7104/222/86, CLEMENTE DUARTE GUERRERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Federico Duarte; SUR: en 20.00 metros, con Sostenes Martínez; ORIENTE: en 6.00 metros, con Marcial Martínez; PONIENTE: en 6.00 metros, con Calle de Morelos. Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7103/221/86, QUINTIN RIVERO MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 36.00 metros, con Miguel Rivero; SUR: en 39.00 metros, con Felipe González; ORIENTE: en 19.60 metros, con Tiburcio Rivero; PONIENTE: en 19.60 metros, con Calle Francisco I. Madero. Superficie Aproximada: 735.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7102/220/86, JOSE LUIS RIVERO ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Narciso Mendoza No. 14, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 14.60 metros, con Juan Rivero; SUR: en 14.60 metros, con Calle Mariano Matamoros; ORIENTE: en 14.60 metros, con Calle Narciso Mendoza; PONIENTE: en 14.00 metros, con Martínez Rivero. Superficie Aproximada: 204.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7101/219/86, EVA BARRON DE MERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.60 metros, con Boulevard Isidro Fabela; SUR: en 10.60 metros, con Felipe Barrón; ORIENTE: en 10.10 metros, con Andrés Barrón; PONIENTE: en 10.10 metros, con Familia Lucas Ayala. Superficie Aproximada: 107.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7100/218/86, ARCELA URBINA DE COCONE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Haya de Morelos, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 8.00 metros, con Gerardo Martínez; SUR: en 8.00 metros, con Esther Flores Sánchez; ORIENTE: en 20.00 metros, con Samuel Salgado; PONIENTE: en 20.00 metros, con David Patiño. Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

548.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7279/378/86, PILAR SANCHEZ MUÑOZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 12.00 metros, con Raúl Morales; SUR: en 12.00 metros, con Cda. Pavón; ORIENTE: en 15.00 metros, con 13 de Morelos; PONIENTE: en 15.00 metros, con Sacramento Duarte. Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7278/377/86, SILVIANO GARCIA MENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.63 metros, con el mismo terreno; SUR: en 20.56 metros, con el mismo terreno; ORIENTE: en 9.95 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: en 10.05 metros, con el mismo terreno. Superficie Aproximada: 205.83 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7277/376/86, MIGUEL ROSALES REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 15 Mz. 2 Calle del Mirador, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 17.80 metros, con Cerrada del Mirador; SUR: en 16.80 metros, con propiedad del Sr. Bulmaro Robledo; ORIENTE: en 11.47 metros, con Calle del Mirador; PONIENTE: en 11.35 metros, con Propiedad Particular. Superficie Aproximada: 196.22 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7276/375/86, AURELIO RODRIGUEZ TREJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 61, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Francisco Rodríguez; SUR: en 10.25 metros, con Calle; ORIENTE: en 28.75 metros, con Benito Rodríguez; PONIENTE: en 32.15 metros, con Marcos Avila. Superficie Aproximada: 308.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7275/374/86, RAMON MENDOZA MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 6.50 metros, con Manuel Morales; SUR: en 5.69 metros, con Calle; ORIENTE: en 21.00 metros, con Cecilio Mendoza; PONIENTE: en 23.90 metros, con Marcos Morales. Superficie Aproximada: 123.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7274/373/86, VENTURA NAVA CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 15 Calle Lerdo de Tejada, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Ma. del Refugio Nava; SUR: en 10.00 metros, con Calle Lerdo de Tejada; ORIENTE: en 19.50 metros, con Ricardo Javier Sánchez; PONIENTE: en 19.50 metros, con Ricardo Javier y Silvia Padilla. Superficie Aproximada: 196.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7273/372/86, GUADARRAMA MELENDEZ MARIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 50, Calle Emiliano Zapata, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 13.00 metros, con Araceli Badillo Guadarrama; SUR: en 13.00 metros, con Calle 2a. Cda. de Emiliano Zapata; ORIENTE: en 12.00 metros, con María Rodríguez; PONIENTE: en 13.00 metros, con 2a. Cda. de Emiliano Zapata. Superficie Aproximada: 156.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7272/371/86, RICARDO MONTES BERUMEN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. No. 11 San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Margarita Rivero; SUR: en 20.00 metros, con Roque González; ORIENTE: en 10.00 metros, con Carlos Durán; PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7271/370/86, MANUEL MEDINA ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 12.30 metros, con Ma. de la Luz Aguilar; SUR: en 12.30 metros, con Jaime Hernández; ORIENTE: en 9.00 metros, con Cerrada; PONIENTE: en 9.00 metros, con Raúl. Superficie Aproximada: 110.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7270/369/86, FRANCISCO PEREZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 16 Mz. 4 Calle Bolaños Cacho No. 16, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 19.80 metros, con Carmen Alvarez de H.; SUR: en 19.30 metros, con Josefina Alanís; ORIENTE: en 9.80 metros, con Calle G. B. Cacho; PONIENTE: en 9.80 metros, con Rosa Morales. Superficie Aproximada: 191.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7269/368/86, EDUARDO PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Sabino Cisneros; SUR: en 10.00 metros, con Cerrada; ORIENTE: en 14.00 metros, con Apolinar Cisneros; PONIENTE: en 14.00 metros, con Gregorio García. Superficie Aproximada: 140.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7265/364/86, JOSE ISABEL SANCHEZ GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 8a. de Morelos No. 12, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Isidro Reséndiz y C. Prolongación de la 8a. de Morelos; SUR: en 7.60 con Calle 2a. de Pavón; ORIENTE: en 20.20 metros, con Julio Agustín; PONIENTE: en 16.60 metros, con Cecilio Téllez Barris. Superficie Aproximada: 216.08 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7289/388/86, GUADALUPE JIMENEZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 7.50 metros, con Río de los Remedios; SUR: en 7.50 metros, con Carmen Morales; ORIENTE: en 10.00 metros, con Privada; PONIENTE: en 10.00 metros, con Carmen Morales. Superficie Aproximada: 75.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7288/387/86, ANTONIO MUÑOZ ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1-9 "El Pastal" Cda. de Insurgentes No. 9, Col. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 12.00 metros, con Othón Vázquez; SUR: en 12.00 metros, con Laón Murillo; ORIENTE: en 10.00 metros, con Francisco Murillo; PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle Cda. de Insurgentes; superficie aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7287/386/86, MARIO RODRIGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5ta. Cda. de Zapata de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 13.14 metros, con Andrés Rodríguez; SUR: en 14.10 metros, con Ermilio Rodríguez; ORIENTE: en 11.00 metros, con Quinta Cerrada Zapata; PONIENTE: en 10.90 metros, con Luciano Cardoso. Superficie Aproximada: 149.13 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 72/385/86, RICARDO SAUCEDO FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-14 Luis Echeverría No. 14, Col. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Amalia Morales; SUR: en 10.00 metros, con Calle Lerdo de Tejada; ORIENTE: en 19.00 metros, con Luis Echeverría; PONIENTE: en 19.00 metros, con Amalia Morales. Superficie Aproximada: 190.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7285/384/86, CONCEPCION JAIMES ALONSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-13 E. Flores Magón, Col. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 13.85 metros, con Sra. Benavides; SUR: en 13.75 metros, con Pedro Martínez; ORIENTE: en 10.00 metros, con Benavides; PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle Enrique Flores Magón. Superficie Aproximada: 138.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7284/383/86, JOSE R. GALVAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Miguel Maldonado; SUR: en 20.00 metros, con Juan Villalpando; ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle 12a. de Morelos; PONIENTE: en 10.00 metros, con Rosa Morales. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7283/382/86, CONSUELO GALVAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. 12a. de Morelos de la Col. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 16.00 metros, con Salvador Yamas; SUR: en 16.00 metros, con Delfino Campos; ORIENTE: en 10.00 metros, con Andrés Sandoval; PONIENTE: en 10.00 metros, con 12a. de Morelos. Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7282/381/86, JOSE ENRIQUE BAEZ REYNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. H. Galeana de la Col. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 8.50 metros, con Sr. Juan; SUR: en 9.60 metros, con José Lara Navarrete; ORIENTE: en 11.15 metros, con Filiberto Barrón; PONIENTE: en 11.15 metros, con Calle Hermenegildo Galeana. Superficie Aproximada: 100.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7281/380/86, SANCHEZ MONTIEL JOAQUINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Calle Fran. I. Madero, de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 17.20 metros, con Calle José María Pino Suárez; SUR: en 17.20 metros, con García Rivero Leobardo; ORIENTE: en 19.35 metros, con Rangel Ramírez Manuel; PONIENTE: en 19.35 metros, con Calle Francisco I. Madero. Superficie Aproximada: 332.82 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7280/379/86, GUSTAVO GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-5 Mñ. 20 C. Dr. Gilberto Bolaños, Col. Lomas de Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, Pedro Hernández; SUR: en 20.00 metros, Gorgonio Martínez; ORIENTE: en 15.00 metros, con Calle; PONIENTE: en 15.00 metros, Rafael Ramírez. Superficie Aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7268/367/86, SAUL SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Tanque S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Calle Av. del Tanque; SUR: en 10.00 metros, con Agolinar Cisneros; ORIENTE: en 15.50 metros, con Juan Cisneros; PONIENTE: en 15.20 metros, con Antonio Solorio Valdez. Superficie Aproximada: 153.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7267/366/86, AGUSTIN GIL GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Callejón Público; SUR: en 10.00 metros, con Rosa Morales Rivero; ORIENTE: en 30.00 metros, con el Vendedor; PONIENTE: en 30.00 metros, con Víctor Gil. Superficie Aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I-A 7266/365/86, VICENTE HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 2 Calle Andador No. 3, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 13.00 metros, con Facundo Morales Jiménez; SUR: en 12.00 metros, con Isidro Reséndiz; ORIENTE: en 13.00 metros, con Anastacio Reséndiz; PONIENTE: en 12.00 metros, con Daniel Reséndiz. Superficie Aproximada: 156.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

549.—12, 17 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 41/87, LUIS FLORES GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Deportiva s/n, del Pueblo de Santa María Zolotepec, Municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 27.00 metros (veintisiete metros) con propiedad privada del señor Gustavo Flores Mejía; SUR: 27.00 metros (veintisiete metros) con propiedad privada del señor Juan González Moreno; ORIENTE: 18.00 metros (diez y ocho metros) con propiedad privada de Arcadia Flores Aldama; PONIENTE: 16.00 metros (diez y seis metros) con Avenida Deportiva. Superficie Aprox.: 459.00 M2. (cuatrocientos cincuenta y nueve metros cuadrados).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

550.—12, 17 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 46/87, LUIS FLORES GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Baja California No. 16 del pueblo de Santa María Zolotepec, Municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 23.15 metros (veintitres metros quince centímetros) con Avenida Independencia; SUR: 17.85 metros (diez y siete metros con ochenta y cinco centímetros) con propiedad de Damián Flores Galicia; ORIENTE: 33.40 metros (treinta y tres metros cuarenta centímetros) con propiedad de Joaquín Flores Galicia; PONIENTE: 31.60 metros (treinta y un metros sesenta centímetros) con Avenida Baja California. Superficie Aprox.: 666.25 metros (seiscientos sesenta y seis metros veinticinco centímetros cuadrados).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

551.—12, 17 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Exp. 320/86, EVELIA BUENDIA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 80.00 m. Manzana 24 Lote 4, con Francisco Peralta; SUR: 80.00 m. Manzana 25 lote 8, con Domingo Jiménez Pacheco; ORIENTE: 250.00 m. con el Sr. Tomás Benudía García; PONIENTE: 250.00 m. con el Sr. Fernando Buendía García, Superficie Aproximada: Dos Hectáreas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a Siete de Enero de 1987.—El C. Registrador, Llc. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 332/86, FERNANDO BUENDIA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 80.00 m. Manzana 24 lote 4, con Francisca Peralta; SUR: 80.00 m. Manzana 25 lote 8, con Domingo Jiménez Pacheco; ORIENTE: 250.00 m. con Evelia Buendía Gómez; PONIENTE: 250.00 m. Manzana 25 lote 5, con Quintín Delgado Díaz. Superficie Aproximada: Dos Hectáreas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a Siete de Enero de 1987.—El C. Registrador, Llc. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 331/86, TOMAS BUENDIA GARCIA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 80.00 m. Manzana 24 lote 4, con Francisco Peralta; SUR: 80.00 m. Manzana 25 Lote 8, con Domingo Jiménez Pacheco; ORIENTE: 250.00 m. Manzana 25 lote 9, con Crescencia Jiménez; PONIENTE: 250.00 m. con Evelia Buendía Gómez. Superficie Aproximada: Dos Hectáreas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a Siete de Enero de 1987.—El C. Registrador, Llc. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTOS

Exp. 66/87, C. SEVERIANO URBINA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, del predio ubicado en Santa María del Llano, Mpio. y Dist. Ixtlahuaca, que mide: NTE.: 63.50 mts. con Laguna; SUR: 63.50 mts. con Camino Vecinal; OTE.: 34.50 mts. con Arcadio Vázquez; PTE.: 35.50 mts. con Agripina Valdez. Sup. 2,190.75 M2.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Llc. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 64/87, AGUSTINA HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Víctor Angeles Vilchis; SUR: 10.00 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 38.00 metros, con Francisco Garduño González; PONIENTE: 38.00 metros, con Lidia Pineda de González. Superficie Aprox.: 1,344.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Llc. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 72/87, SEVERIANO URBINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 21.00 mts. con María Cecilia Marcelino; SUR: 21.00 mts. con Aniceto Ramírez; ORIENTE: 64.00 mts. con Eufemia Marcelino; PONIENTE: 64.00 mts. con Antonio Ignacio. Superficie Aprox.: 1,344.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Llc. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 65/87, C. MARCO POLO URBINA ALONSO, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en Santa María del Llano, Mpio. y Dist. Ixtlahuaca, que mide: NTE.: 53.00 mts. con Sr. José Hernández; SUR: 42.00 mts. con Aurelio Santiago; OTE.: 55.00 mts. con Laguna; PTE.: 71.00 mts. con Juan Eligio y Severiano U. Sup. 2,915.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Llc. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 73/87, C. SEVERIANO URBINA CRUZ, promueve Inmatriculación Admiva., del predio ubicado en D/C., Poblado de Sta. Ma. del Llano, Mpio. y Dto. de Ixtlahuaca, Méx., que mide: NTE.: 14.00 mts. con Facundo Santiago, 7.20 mts. con Patricia Pablo y 131.00 mts. con Faustino Dionicio y Jesús Santiago; SUR: 64.20 mts. con Rosalío Eligio y 208.00 mts. con Ejido de Jocotlán; OTE.: 79.60, 11.00, y 9.10 mts. con Faustino Dionicio y 100.15 mts. con Lorenzo Salvador y Maximiliano Felipe; PTE.: 96.80 mts. con Rosalío Eligio y 67.90 mts. con Marcelino Cruz. Sup. 30,963.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Llc. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 77/87, C. SEVERIANO URBINA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, del predio ubicado en D/C., poblado de Sta. Ma. del Llano, Mpio. y Dto. de Ixtlahuaca, Méx., que mide: NTE.: 182.60 mts. con Ejido San Fco. Cheje; SUR: 81.60 mts. con Leoncio Marcos, con varias líneas de un recodo Al Pte. de 29.50, 47.70 mts. con Antonio Marcos, 12.40, 10.00 y 47.40 mts. con Leovigildo Angeles; OTE.: 61.50 y 19.70 mts. con Rosalío Eligio, 35.00 mts. con Macario Domínguez y 66.50 mts. con José Hernández; PTE.: 84.00 mts. con Teodoro Urbina. Sup. 21,274.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Llc. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 71/87. C. SEVERIANO URBINA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, del predio ubicado en D/C., poblado de Sta. Ma. del Llano, Mpio. y Dto. de Ixtlahuaca, Méx., que mide: NTE.: 133.30 mts. con Camino Vecinal; SUR: 53.30 mts. con Carr. a Sta. María; OTE.: 67.00 mts. con Jerónimo Salvador, 88.50 mts. con Bruno Marcos S., 20.30 y 51.70 mts. con Florentino Angeles, PTE.: 73.20 mts. con Paula Pastrana, 1.60 y 12.00 mts. con Gregorio Cirilo (con un recodo de 5.70 mts.), 37.00 mts. con Jesús y Gregorio Cirilo, con el forma otro recodo de 46.70 y 33.30 mts. con Jesús Cirilo más 24.30 mts. de línea sesgada y 44.00 mts. con Luis Domínguez, Sup. 20,235.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 76/87. SANTOS URBINA CIRILO en Repr. del Menor MARCO POLO URBINA ALONSO, promueve Inmatriculación Admva., del predio ubicado en D/C., poblado de Sta. Ma. del Llano, Mpio. y Dto. de Ixtlahuaca Méx., que mide: NTE.: 31.04 mts. con José Cueco; SUR: 41.04 mts. con José Macario; OTE.: 125.90 mts. con Graciano Serapio; PTE.: 125.90 mts. con Esteban Lorenzo, Sup. 5,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 67/87. SEVERIANO URBINA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, del predio ubicado en D/C., poblado de Santa Ma. del Llano, Mpio. y Dto. de Ixtlahuaca Méx., que mide: NTE.: 39.30 mts. con Hospital y 10.40 mts. con Ignacio Estanislao; SUR: 32.50 mts. con Camino Vecinal, 20.50 mts. con Lorenzo Estanislao, otra línea de un recodo de 60 cms. y 10.00 mts. con Lorenzo Estanislao; OTE.: 6.00 mts. con Hospital y 25.00 mts. con Carretera del Depto. del D.F. y 44.00 mts. con Lorenzo Estanislao; PTE.: 52.40 mts. con Jesús Santiago, Sup. de 2,030.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 68/87. C. SEVERIANO URBINA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, del predio ubicado en Santa María del Llano, Mpio. y Dist. Ixtlahuaca que mide: NTE.: 44.50 mts. con Guimercindo Cruz; SUR: 60.00 mts. con Camino Vecinal; OTE.: 57.20 mts. con Camino Vecinal; PTE.: 72.30 mts. con Asunción Escobar y Lorenzo Isidro, Sup. 3,051.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 75/87. SEVERIANO URBINA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, del predio ubicado en D/C., poblado de Sta. Ma. del Llano, Mpio. y Dto. de Ixtlahuaca, Méx., que mide: NTE.: 43.30 mts. con CONASUP; SUR: 46.60 mts. con Jesús Cirilo; OTE.: 16.90 mts. con Donato Domínguez; PTE.: 18.30 mts. con Camino CONASUPO, Sup. 792.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 78/87. SANTOS URBINA CIRILO, promueve Inmatriculación Admva., del predio ubicado en D/C., poblado de Santa Ma. del Llano, Mpio. y Dto. de Ixtlahuaca, Méx., que mide: NTE.: 25.50 mts. con Camino Vecinal; SUR: 50.20 mts. con Valente Felipe; OTE.: 33.00 y 42.00 mts. con Carretera del D. D.F.; PTE.: 63.00 mts. con Florentino Angeles, Sup. de 2,940.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 74/87. C. SEVERIANO URBINA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, del predio ubicado en D/C., poblado de Sta. Ma. del Llano, Mpio. y Dto. de Ixtlahuaca, Méx., que mide: NTE.: 71.50 mts. con Camino Vecinal; SUR: 68.50 mts. con Valentín Pablo; OTE.: 10.00 mts. con Camino Vecinal; PTE.: 49.00 mts. con Fernando Catarino.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 70/87. C. SEVERIANO URBINA, promueve Inmatriculación Administrativa, del predio ubicado en Santa María del Llano, Mpio. y Dist. Ixtlahuaca, que mide: NTE.: 32.00 mts. con Eufemia Marcelino; SUR: 25.00 mts. con José Amdo; OTE.: 127.00 mts. con Artemio García; PTE.: 110.00 mts. con Isidro Velázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 69/87. C. SEVERIANO URBINA, promueve Inmatriculación Administrativa, del predio ubicado en Santa María del Llano, Mpio. y Dist. Ixtlahuaca, que mide: NTE.: 68.90 mts. con Demetrio Domínguez y 29.70 con Tomás Bernal; SUR: 79.60 mts. con Camino Vecinal; OTE.: 132.70 mts. con Donato Domínguez y Marcelo Serapio; PTE.: 83.65 mts. con Tomás Bernal y 55.00 mts. con Camino, Superficie 10,201.73 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

588.—17, 20 y 25 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13508/86. PEDRO LEGORRETA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 43.90 mts. con Resto del Dueño del Terreno; 43.00 m.; AL SUR: 43.00 mts. con Santiago Legorreta; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Jesús Reboile, en donde se quedará para servicio de la gotera de este señor una tira de 1.00 metros en línea de norte a sur; y AL PONIENTE: 8.60 mts. con la Profongación de la Calle de Pino Suárez hoy Venustiano Carranza.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 13510/86. CIRILO CAMACHO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Agustín Berros, Villa Victoria, mide y linda: AL NORTE: 106.00 mts. con Amado Camacho; AL SUR: 160.00 y 174.00 mts. con Remedios Alvarez y Justiniano González; AL ORIENTE: 160.00 mts. con Camino; y AL PONIENTE: 264.00 y 94.00 mts. con Camino y Justiniano González.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 13511/86. GRACIANO VELAZQUEZ RICO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iturbide Sin Número en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Amado García; SUR: 11.00 mts. con Calle Iturbide; ORIENTE: 31.00 mts. con Ernestina Velázquez; PONIENTE: 31.00 mts. con Amado García.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 13709/86. JOSE LOPEZ NIETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 247.00 metros, con Carretera Federal Toluca-Zitacuaro; SUR: 226.60 metros, con Bardomiano Camacho; ORIENTE: 90.10 metros, con Bardomiano Camacho; PONIENTE: 124.40 metros, con Vicente Camacho.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 13710/86. AMADO DE DIOS TENORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 68.00 metros, con Roberto Bernal; SUR: 3 líneas de: 79.50, 23.00 y 9.00 metros, con Jesús Sotelo Damaris Tenorio y Carretera a Villa Victoria; ORIENTE: 3 líneas de: 24.00, 55.00 y 24.00 metros, con Alvaro García y Damaris Tenorio; PONIENTE: 96.00 metros, con Camino Compartido.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 13711/86. DEVILA REYNA CAMACHO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 153.00 mts. con Vicente Camacho; SUR: 153.00 mts. con Concepción Mejía; ORIENTE: 151.00 mts. con Arturo Jaime; PONIENTE: 181.05 mts. con Norberto Camacho.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 13712/86. ANTONIO TENORIO VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Jesús María, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 100.00, 22.00 y 22.00 metros, con Camino; SUR: 68.00, 50.00 y 30.00 metros, con Jesús Tenorio; ORIENTE: 40.00 y 14.00 metros, con Jesús Tenorio y Ladera; PONIENTE: 142.00 metros, con Daniel y Alfonso Tenorio.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. I.A. 12004/274/86. POMPEYO MARTINEZ FLORES Y MA. REFUGIO MARTINEZ MENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida de las Torres Número 8, Municipio de Santa Clara Coatitla, Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.50 mts. con Pedro López Mendoza; SUR: 20.30 mts. con Pedro Cedillo Verde; ORIENTE: 7.84 mts. con Avenida de las Torres; PONIENTE: 7.04 mts. con Autopista México-Pachuca-Pirámides. Superficie Aproximada: 152.27 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 3463/86. FELIZA BERNAL CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Berros, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 178.00 mts. con Vesana y Manuel Salgado; SUR: 208.00 mts. con Vesana y María Alvarez; ORIENTE: 153.00 mts. con Malio Lino y Camino; PONIENTE: 247.00 mts. con Vesana.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 3462/86, ARIEL DE LA O. MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Jesús María, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 63.00 metros, con Wilibaldo de la O. Carbajal; SUR: 58.40 metros, con Wilibaldo de la O. Carbajal; ORIENTE: 19.80 metros, con Camino Real; PONIENTE: 11.15 metros, con Wilibaldo de la O. Carbajal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 5851/86, JUANA MEJIA DE CAMACHO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Agustín Berros, Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 41.00 metros, con Lucina García; SUR: 72.00 metros con Norberto Camacho; ORIENTE: 253.00 y 74.00 metros, con Alfonso Suárez y Fernando Hernández; PONIENTE: 310.00 metros, con Ignacia Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 22 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 2397/84, GIL JIMENEZ INIESTRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlalcilcalci D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 35.33 metros, con Albina Medina Hernández; SUR: 39.12 metros, con Pascual Hernández; ORIENTE: 60.61 metros, con Juan Medina y Pascual Hernández; PONIENTE: 61.87 metros, con Justino Monroy y Agustín C.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 945/87, EVODIO SUAREZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Cabecera Municipal de Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 60.00 mts, con Felipe Gómez; AL SUR: 59.00 mts, con Carretera Villa Victoria-El Oro; AL ORIENTE: 76.00 mts, con Aniceto Suárez García; y AL PONIENTE: 55.00 mts, con Antonio Martínez Noguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 944/87, ANTONIO RAMIREZ ROSSANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Tenango No. 709, Col. Sector Popular, Mpio. y Dto. Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 17.70 mts. con Sr. Trinidad Domínguez Mejía; SUR: 17.70 mts. con Vicente Bernal Alonso; ORIENTE: 8.00 mts. con Calle de Tenango; PONIENTE: 8.00 mts. con Isabel Ledezma de Villanueva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 13518/86, GUILLERMO GARDUÑO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canohillas, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 393.00 metros, con Petronilo Garduño; SUR: 410.00 y 409.00 metros, con José María Marín y Francisco Vázquez; ORIENTE: 400.00 metros, con Epitacio Garduño; PONIENTE: 400.00 metros, con Demetrio Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 13516/86, MAURICIA MARTINEZ ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Pedro del Rincón, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Cerritos del Pilar; SUR: 78.70 metros, con Silvano Arias; ORIENTE: 96.00 metros, con Amancio Martínez Bueno; PONIENTE: 101.00 metros, con Alfonso Velázquez.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 13520/86, MERCEDES MARTINEZ VIEYRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle del Encino S/N., Cabeecera Mpal, Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 27.80 mts. con Calle del Cedro; SUR: 27.00 mts. con Hilario Mercado; ORIENTE: 32.00 mts. con Hilario Mercado; PONIENTE: 32.00 mts. con Calle Sin Nombre.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 13507/86, JAVIER REYNA VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de Jesús María, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 35.00 y 25.00 metros, con Fortino Velázquez y Josefina Soto de García; SUR: 2 líneas de: 41.40 y 25.00 metros, con Camino y Alfonso Cárdenas; ORIENTE: 158.00 metros, con Fernando Reyna; PONIENTE: 3 líneas de: 22.00, 6.00 y 133.00 metros, con Alfonso Cárdenas, Carretera y Josefina Soto y Ernesto Guadarrama.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 7 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 13121/86, JUANA MORALES REZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelia No. 103, en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 mts. con Calle Villada; SUR: 11.00 mts. con Calle Morelia; ORIENTE: 20.70 mts. con Francisco González Rivera; PONIENTE: 16.90 mts. con Calle Claveles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 909/87, RAFAEL ZUAZO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el Municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 12.30 mts. con Juan Becerril; SUR: 12.30 mts. con Rafael Zuazo López; ORIENTE: 9.80 mts. con Av. 16 de Septiembre; PONIENTE: 10.00 mts. con Agustina Soto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 908/87, RAFAEL ZUAZO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el Municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 12.30 mts. con Rafael Zuazo López; SUR: 12.30 mts. con Enriqueta Santillán; ORIENTE: 9.30 mts. con Av. 16 de Septiembre; PONIENTE: 7.80 mts. con Agustina Soto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 89/87, ISMAEL FERNANDEZ ALARCON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rinconada, San José el Llanito, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 83.00 y 49.80 metros, con Andrés Herrera y Porfirio Allende; SUR: 62.00 y 54.00 metros, con Miguel Gutiérrez y Pedro González; ORIENTE: 71.00 y 30.00 metros, con Agustina Pavón y Miguel Gutiérrez; PONIENTE: 49.50 y 58.00 metros, con Gonzalo González Baltierrez. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 88/87, ANGEL TOVAR ALARCON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José el Llanito, Municipio de Lerma de Villada, México, mide y linda: NORTE: 30.40, 35.00, 25.00 y 52.00 metros, con Rosario González y Carmela Vargas; SUR: 78.00 metros, con Nolberto González Valtierrez; ORIENTE: 35.30 y 23.60 metros, con Nolberto González Valtierrez; PONIENTE: 40.90 metros, con Caño de Agua.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 64/87, ISAURO HUERTA DIMAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vereda S/N., en Pob. Asunción Tepexoyuca, mide y linda: NORTE: 13.80 mts. con Vereda; SUR: 13.80 mts. con Román Cárdenas Jiménez; ORIENTE: 24.00 mts. con Pascual Alonso; PONIENTE: 24.00 mts. con Aurora Vidal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 94/87, AGUSTIN GONZALEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje Cerro del Pescuezo, San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 31.00 y 9.00 metros, con Román Carlos y José Luis Reyes Villasana; SUR: 21.00, 12.90 y 6.10 metros, con Camino Vecinal, Guadalupe de la Selva y Eutilio Barranco; ORIENTE: 64.00 metros, con Eutilio Barranco; PONIENTE: 41.00, 23.00 y 18.70 metros, con Javier Jiménez Chávez, Guadalupe de la Selva y José Luis Reyes Villavicencio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 93/87, CONCEPCION DE LEGN VDA. DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Melchor Ocampo No. 100, Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 20.44 metros, con Jesús Tovar Flores; SUR: 21.60 metros con Calle de los Niños; ORIENTE: 13.50 metros con Calle Melchor Ocampo; PONIENTE: 13.30 metros, con Osbaldo Secundino Hernández, Superficie Aprox.: 281.66 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 92/87, CARLOS GONZALEZ CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje de Arsenal, de San José el Llanito, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 38.60, 11.45 y 46.50 metros, con Enriqueta Ordóñez en dos líneas con Porfirio Allende; SUR: 10.00 metros, con Feline Aldama y 49.65, 46.15 metros, con José González; ORIENTE: 56.60 metros, con Porfirio Allende y 37.47 metros, con Mateo Lázaro; PONIENTE: 65.00 metros, con Felipe Aldama y 15.60 metros, con José González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 91/87, CRISOLOGO GUERRERO RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Paraje Barranca Seca, Sta. María Atarasquillo, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Ponciano Romero; SUR: 23.00 metros, con Barranca Seca y Jesús García; ORIENTE: 25.00 metros, con Susana Alba; PONIENTE: 22.00 metros, con Irene Duarte.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 90/87, JOSE LUIS AVILA AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Providencia S/N., en San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 45.70 metros, con Angel Ramírez Hernández; SUR: 45.80 metros, con Juan Gamero; ORIENTE: 17.00 metros, con Manuel Méndez Rodríguez; PONIENTE: 31.10 metros, con Herederos de Pablo de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

593.—17, 20 y 25 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1004/86, J. ISABEL DE LUCIO SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 42.50 metros, con Gloria de Lucio Sánchez; SUR: 50.00 metros, con Ejido; ORIENTE: 67.00 metros, con Ejido; PONIENTE: 60.60 metros, con Ramiro de Lucio Sánchez. Superficie Aproximada: 2,954.75 M2.

Predio denominado "LA PALMA".

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 1154/86, MA. DE LOS ANGELES AUSTRIA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 33.52 metros, con Sucesión de Joaquín Marroquín; SUR: 38.55 metros, con Sucesión de Joaquín Marroquín; ORIENTE: 114.39 metros, con Sucesión de Jesús Quezada; PONIENTE: 11.13 metros, en Andrés E. Ramos. Superficie Aproximada: 4,098.00 M2.

Predio denominado "TEPEHUISCO".

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 1153/86, MA. DE LOS ANGELES AUSTRIA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 110.00 metros, con Ejido; SUR: 105.00 metros, con Florentina García; ORIENTE: 109.80 metros, con Ejido; PONIENTE: 110.00 metros, con Juan Austria. Superficie Aproximada: 11,814.00 M2.

Predio denominado "TEPEHUISCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 1152/86, MA. DE LOS ANGELES AUSTRIA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 140.00 metros, con Sucesión de Joaquín Marroquín; SUR: 156.00 metros, con la misma Sucesión; ORIENTE: 132.50 metros, con Repartidor; PONIENTE: 125.50 metros, con Sucesión de Jesús Quezada. Superficie Aproximada: 19,092.00 M2.

Predio denominado "TEPEHUISCO"

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 1151/86, MA. DE LOS ANGELES AUSTRIA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 71.60 metros, con Ejido; SUR: 161.60 metros, con Sucesión de Bonifacio Quezada; ORIENTE: 199.00 metros, con Vendedor; PONIENTE: 214.50 metros, con Camino a Tezontepec. Superficie Aproximada: 24,107.00 M2.

Predio denominado "TEPEHUISCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 1150/86, MA. DE LOS ANGELES AUSTRIA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 120.20 metros, con Vendedor; SUR: 105.20 metros, con Sucesión de Bonifacio Quezada; ORIENTE: 85.50 metros, con Ejido; PONIENTE: 87.00 metros, con Vendedor. Superficie Aproximada: 9,720.00 M2.

Predio denominado "TEPEHUIXCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 1149/86, MA. DE LOS ANGELES AUSTRIA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Av. Dr. Gustavo Baz; SUR: en igual medida con Ezequiel Mares Ramírez; ORIENTE: 50.00 metros, con Ezequiel Mares Ramírez; PONIENTE: 50.00 metros, con Calle Alvaro Obregón. Superficie Aproximada: 2,500.00 M2.

Predio denominado "SAN ANTONIO 3o."

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 1148/86, MA. DE LOS ANGELES AUSTRIA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 169.50 metros, con Ejidos de esta población, antes propiedad de Don Joaquín Marroquín; SUR: en dos lados el primero de 134.95 metros, linda con repartidor, el segundo sur mide de 33.52 metros, con el Vendedor; ORIENTE: 127.30 metros, con Terreno con el Vendedor; PONIENTE: en dos lados el primero mide 114.39 metros, con el vendedor Juan Austria Sánchez y el segundo de 8.37 metros, con Francisco Copca. Superficie Aproximada: 1-95-16 Hectáreas.

Predio denominado "TEPEHUIXCO 2o."

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 1144/86, AGUSTIN CESAR ROLDAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xamimilolpa, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 60.00 metros, en Calle y Petra González; SUR: 114.00 metros, con Camino; ORIENTE: 101.20 metros, con Jorge Barrios; AL NORESTE: en curva 50.00 metros, con Jaguey; PONIENTE: 34.50 metros, con Calle y Petra González. Superficie Aproximada: 12,427.95 M2.

Predio denominado "LA ERA XAMIMILOLPA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 1143/86, AURELIA ISLAS ALVAREZ DE MANZO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Calle 5 de Mayo; SUR: 15.00 metros, con Angel Sánchez Treviño; ORIENTE: 46.30 metros, con Vicente Urbina; PONIENTE: 42.00 metros, con José Ovando Ramírez. Superficie Aproximada: 650.00 M2.

Predio denominado "MOYOTLA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 1142/86, JUANA MORENO CARDENAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlilixca, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: en dos lados primera de 10.50 metros y segunda de 3.50 metros, con Cerrada San Andrés; SUR: 14.00 metros con Calle San Diego; ORIENTE: en dos partes primera de 28.50 metros, segunda de 1.50 metros, con Neri Jiménez Torres; PONIENTE: 30.00 metros, con Guadalupe Sandoval Martínez. Superficie Aproximada: 420.00 M2.

Predio denominado "TEXCALTITLA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. 1117/86, SABINO ALARCON MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pzozhuacan, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 152.00 metros, con Alberto León; SUR: 190.00 metros, con Bonifacio y Martín Redonda ambos y Francisco Flores; ORIENTE: 61.00 metros, con Hermenegildo López; PONIENTE: 113.00 metros, con Luisa y Ruperto Enciso Ambos. Superficie Aproximada:

Predio denominado "JOYA 3/o".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 12630/278/86, MARIA GUADALUPE LOPEZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero, Sin Número Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 21.00 mts. con Calle 5 de Febrero; SUR: 21.02 mts. con Diego Carbajal Linares y Lucas Carbajal Linares; ORIENTE: 30.75 mts. con Profra. Dolores Velasco Mayorga; PONIENTE: 31.00 mts. con Exc. Prim. "Adolfo López Mateos". Superficie Aproximada: 645.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. I.A. 12629/277/86, EVA LOPEZ C. DE ALVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Toltecas Número 7, Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 54.50 mts. con Agustín Rivero; SUR: 53.10 mts. con David Ríos; ORIENTE: 19.95 mts. con "Polioles, S.A."; PONIENTE: 16.30 mts. con Calle Toltecas. Superficie Aproximada: 1,037.89 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. I.A. 12006/276/86, FLORIA MAYA DE SANTILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 13, Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.95 mts. con Calle Independencia; SUR: 11.50 mts. con Herminia Mendoza Vda. de Maya; ORIENTE: 24.05 mts. con Herminia Mendoza Vda. de Maya; PONIENTE: 24.05 mts. con Mariana Maya de García. Superficie Aproximada: 269.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. I.A. 12005/275/86, IGNACIO ALVA CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 2 S/N., Col. Carlos Hank González, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 85.00 mts. con Adalberto Navarro; SUR: 77.83 mts. con Fidel Domínguez Rojas, Ansel Elízalde; ORIENTE: 15.80 mts. con Calle 2; PONIENTE: 18.00 mts. con Calle 4. Superficie Aproximada: 1,319.82 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. I.A. 11168/271/86, ANA GRACIELA RIVEROS CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nacional Número 44, Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 48.93 mts. con José M. López; SUR: 46.75 mts. con Antonio Gallegos Segura; ORIENTE: 9.35 mts. con Avenida Nacional; PONIENTE: 7.85 mts. con José M. López. Superficie Aproximada: 464.29 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. I.A. 11169/272/86, AMANCIO CANSECO ATANACIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle San Andrés Sin Número, Ampliación Norte Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Ignacio Martínez Ponre; SUR: 20.00 mts. con Nicolás Pérez Luna; ORIENTE: 8.00 mts. con Calle San Andrés; PONIENTE: 8.00 mts. con Julio Monroy Hernández. Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

Exp. I.A. 11170/273/86, HERIBERTO HERNANDEZ PINE-DA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a San Andrés S/N., Ampliación Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 37.50 mts. con Calle; SUR: 52.00 mts. con Camino San Andrés; ORIENTE: 33.70 mts. con Calle; PONIENTE: (el predio tiene forma triangular). Superficie Aproximada: 629.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 14731, ROSENDO MORALES GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 43.00 mts. con Camino Público; SUR: 24.00 mts. con Guardarrama Municipio de Coacalco; ORIENTE: 150.00 mts. con J. Alfonso Morales Gutiérrez; PONIENTE: 152.50 mts. con Martín Sandoval, Superficie Aproximada: 5040.35 mts. cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tultitlán, Méx., a 09 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1054/86, INOCENTA FUENTES DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Ixtapan de la Sal, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 45.90 mts. con Juan Guadarrama Romero; SUR: 45.90 mts. con Isaac García; ORIENTE: 16.95 mts. con Carretera a Ixtapan de la Sal; PONIENTE: 14.45 mts. con Juan Guadarrama. Superficie Aprox.: 687.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

594.—17, 20 y 25 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 17/987, FRANCISCO CRUZ ARCE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en el cual se encuentra construida una casa ubicada en Capula, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 31.00 metros, con Inocente Hernández; SUR: 47.00 metros, con Fidel Peñafoza; ORIENTE: 66.00 metros, con Alfredo Hernández; PONIENTE: 69.00 metros, con Odilón Estrada. Superficie Aprox:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 16 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

668.—20, 25 Feb. y 3 Marzo.

INMOBILIARIA DUMICA, S. A.

TOLUCA, MEX.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que los accionistas de la sociedad, acordaron transformarla de Anónima de Capital Fijo, a: "ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", por la que la denominación de la sociedad ahora es: INMOBILIARIA DUMICA, S. A., DE C. V.

Toluca, Edo. de México, a 29 de Enero de 1987.—Sr. Julio Méndez Vázquez, Delegado de la Asamblea.—Rúbrica.

654.—20 Feb.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-43

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses \$ 6,000.00
más gastos de envío por correo \$ 6,000.00
Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Línea por una sola publicación \$ 100.00
Línea por dos publicaciones \$ 200.00
Línea por tres publicaciones \$ 300.00

EJEMPLARES:

Avisos Administrativos, Notariales y generales a \$ 20,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional
Balances y estados financieros a \$ 20,000.00
La página, Convocatorias y Documentos similares a \$ 20,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 20,000.00 Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 25,000.00 Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Sólo una llamada por teléfono y tendrá a su disposición el servicio informativo sobre trámites y requisitos de los servicios, ubicación de oficinas y nombres de los servidores públicos del Gobierno del Estado. Teléfono: 451-61, 465-61 (línea 91-921, en Toluca, de las 8:30 a las 16:00 hrs. de lunes a viernes) en Tlaxtepan-Tel. 3-90-66-26 (línea 915 de las 8:30 a las 16:30 horas de lunes a viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público